

ALCANCE INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

P.A. AYP OXI COSMITET BUCARASICA
PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA NO. 001 DE 2025

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y JURÍDICA PARA
EL PROYECTO:

**“MEJORAMIENTO EN LA VIA TERCIARIA LA CIENEGA- EL ESPEJO DEL CORREGIMIENTO LA CURVA DEL
MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”**

ENERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.....	5
1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.....	6
1.1.1 CONSORCIO INTERVIAS LA CURVA.....	6
1570 INGENIERÍA S.A.S. 50%	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
BUSBANZA INGENIERIA SAS 40%.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
CONSTRUYENDO FUTURO COLOMBIANO S.A.S 10%	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	6
1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	11
1.1.2 ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ.....	13
1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	13
1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	15
1.1.3 GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS	16
1.1.3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	16
1.1.3.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	18
1.1.4 LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	20
1.1.4.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	20
1.1.4.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	22
1.1.5 PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA	25
1.1.5.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	25
1.1.5.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	26
1.1.6 SUCA CONSTRUCCIONES S.A.S	28
1.1.6.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	28
1.1.6.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	30
1.1.7 UNIÓN TEMPORAL INTERBUCARASICA.....	32
GRACA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S – 50%	32
AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S -50%.....	32
1.1.7.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	32
1.1.7.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	37
1.1.8 FABIO ALFONSO BAYONA RAMON.....	39
1.1.8.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	39
1.1.8.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	42
1.1.9 CONSORCIO BUCARASICA.....	44
ADN CONSULTORIA SAS – 10%.....	44
INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS – 40%	44
JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – 50%	44
1.1.9.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	44
1.1.9.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	48

1.1.10	RM INGENIEROS S.A.S	50
1.1.10.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	50
1.1.10.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	52
1.1.11	CONSORCIO CIENEGA.....	54
	AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S – 70%.....	54
	RODRIGUEZ ALCALA PAOLA ANDREA – 30%.....	54
1.1.11.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	54
1.1.11.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	57
1.1.12	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS.....	59
1.1.12.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	59
1.1.12.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	61
1.1.13	CONSORCIO INTER BUCARASICA 2026	63
	INGENIERIA Y GERENCIA DE OBRAS SAS – 80%	63
	INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS – 20%	63
1.1.13.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	63
1.1.13.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	64
1.1.14	CONSORCIO BUCARASICA MC 2025	66
	MARTINEZ RODRIGUEZ MANUEL ALBERTO – 75%	66
	CONSTRUCCION E INTERVENTORIAS DEL NORTE S.A.S. – 10%	66
	CESAR AUGUSTO OBREGON SAS – 15%	66
1.1.14.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	66
1.1.14.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	67
1.1.15	CONSORCIO EL ESPEJO	69
	DIANA CAMILA TRONCOSO ALVAREZ – 10%	69
	GRUPO TDA S.A.S. – 90%	69
1.1.15.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	69
1.1.15.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	69
1.1.16	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA. S.A.S PROYECTCOL S.A.S	71
1.1.16.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	71
1.1.16.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	72
1.1.17	CONSORCIO INTERVENTORÍA M&J 2025	74
	RODRIGUEZ REINA JOSE AUGUSTO – 10%.....	74
	MARCA INGENIERIA CIR SAS – 90%.....	74
1.1.17.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	74
1.1.17.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	76
1.1.18	CONSORCIO INTERVIÁS.....	78
	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA – 50%	78
	CUELLAR MANRIQUE JESUS ENRIQUE – 50%.....	78
1.1.18.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	78

1.1.18.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	79
1.1.19	CONSORCIO PRISMA	81
	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A – 60%	81
	GRUPO ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA S A S – 40%.....	81
1.1.19.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	81
1.1.19.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	86
1.1.20	CONSORCIO INTERHUELLAS BUCARASICA	87
	IKII SAS – 90%.....	87
	INGECOLSA CONSTRUCCION S A S – 10%.....	87
1.1.20.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	87
1.1.20.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	88
1.1.21	INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES PARRA SAS.....	90
1.1.21.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....	90
1.1.21.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	91
1.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA.....	93
1.3	RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.....	93

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación privada abierta No. 001 de 2025 para la contratación de Interventoria del Proyecto mejoramiento en la vía terciaria la Ciénega- el espejo del corregimiento la curva del municipio de Bucarasica departamento norte de Santander dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos cuya recepción de propuestas cerró el pasado 11 de diciembre de 2025 a las 11:00 a.m., se presentaron las siguientes propuestas:

No.	Proponente	Fecha de Recibido	Medio de recibido
1	CONSORCIO INTERVIAS LA CURVA	10/10/2025 04:47 p. m	Correo electrónico
2	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ	10/12/2025 04:53 p. m	Correo electrónico
3	GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS	10/12/2025 05:22 p. m	Correo electrónico
4	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	10/12/2025 5:25 p. m	Correo electrónico
5	PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA	10/12/2025 5:53 p. m	Correo electrónico
6	SUCA CONSTRUCCIONES S.A.S	10/12/2025 06:15 p. m	Correo electrónico
7	UNIÓN TEMPORAL INTERBUCARASICA	10/12/2025 09:19 p. m	Correo electrónico
8	FABIO ALFONSO BAYONA RAMON	11/12/2025 03:32 a. m	Correo electrónico
9	CONSORCIO BUCARASICA	11/12/2025 08:14 a. m	Correo electrónico
10	RM INGENIEROS S.A.S	11/12/2025 09:00 a. m	Correo electrónico
11	CONSORCIO CIENEGA	11/12/2025 09:09 a. m	Correo electrónico
12	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS	11/12/2025 09:26 a. m	Correo electrónico
13	CONSORCIO INTER BUCARASICA 2026	11/12/2025 09:27 a. m	Correo electrónico
14	CONSORCIO BUCARASICA MC 2025	11/12/2025 09:32 a. m	Correo electrónico
15	CONSORCIO EL ESPEJO	11/12/2025 09:52 a. m	Correo electrónico
16	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA. S.A.S PROYECTCOL S.A.S	11/12/2025 10:12 a. m	Correo electrónico
17	CONSORCIO INTERVENTORÍA M&J 2025	11/12/2025 10:20 a. m	Correo electrónico
18	CONSORCIO INTERVIAS	11/12/2025 10:23 a. m	Correo electrónico
19	CONSORCIO PRISMA	11/12/2025 10:25 a. m	Correo electrónico
20	CONSORCIO INTERHUELLAS BUCARASICA	11/12/2025 10:27 a. m	Correo electrónico
21	INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES PARRA SAS	11/12/2025 10:33 a. m	Correo electrónico

1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1 CONSORCIO INTERVIAS LA CURVA

GRUPO EMPRESARIAL ARENAS CONSTRUCCIONES SAS – 80%
INVERSIONES AGM SAS – 20%

1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	presenta documento suscrito por Álvaro Ernesto castro peñaranda cc. 1.979.237 en calidad de representante legal del consorcio
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	presenta por la sociedad 1570 ingenieria sas certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 14/11/2025 por la sociedad busbanza ingenieria sas certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 05/12/2025 y por la sociedad construyendo futuro colombiano sas certificado de existencia y representación legal Fecha expedición: 01/12/2025
Proponentes Plurales	Cumple	documento de conformación de proponente plural

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	presenta por la sociedad 1570 Ingeniería S.A.S. documento suscrito por el representante legal Álvaro Ernesto castro Peñaranda cc. 1.979.237 y Brayley Arevalo navarro cc. 1.091.660.627 tp. 168115-t en calidad de contador por la sociedad busbanzá ingeniería sas documento suscrito por el representante legal Carlos Roberto Arevalo Orozco cc. 88.285.864 y brayley Arevalo navarro cc. 1.091.660.627 tp. 168115-t en calidad de contador y por la sociedad construyendo futuro colombiano s.a.s documento suscrito por el representante legal rogers Alexis Gomez llain 5.471.356 y Lidy Yuleima Sierra Ruiz cc. 1.116.492.986 tp. 260999-t
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	presenta por la sociedad 1570 ingenieria sas certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 14/11/2025 por la sociedad busbanza ingenieria sas certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 05/12/2025 y por la sociedad construyendo futuro colombiano sas

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
		certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 01/12/2025
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	presenta copia del documento de identidad de cada una de las sociedades que conforman el proponente plural
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple	<p>el proponente no subsano lo siguiente "debe subsanar la garantía teniendo en cuenta que la poliza debe estar a favor de entidades particulares y no estatales, adicionalmente la garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. la no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. el retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. la no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. la falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato"

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	Presenta por la sociedad 1570 ingenieria sas certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes de fecha 14/11/2025 por la sociedad busbanza ingenieria sas certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes de fecha 5/12/2025 y por la sociedad construyendo futuro colombiano sas certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes de fecha 1/12/2025
Redam	No Cumple	EL PROPONENTE NO SUBSANO LO SIGUIENTE "Debe presentar el certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM en el cual demuestre no estar inhabilitado por cada uno de los representantes legales de las sociedades que conforman el proponente plural"
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	No Aplica
Registro único tributario - RUT	Cumple	No Aplica
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la	Cumple	No aplica

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional		
Abono de la oferta	Cumple	
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:	No Cumple
---------------------------------------	-----------

1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta

	información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.
--	--

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio : Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	16,58
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	1%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	88,61
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	\$ 923.291.131
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	13%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	13%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	GRUPO EMPRESARIAL ARENAS CONSTRUCCIONES SAS	INVERSIONES AGM SAS	TOTAL
PARTICIPACIÓN	80%	20%	100%
Clase de persona			
NIT			
Activo Corriente	\$317.110.000	\$ 617.883.494	\$ 934.993.494
Activo Total	\$370.732.000	\$ 617.883.494	\$ 988.615.494
Pasivo Corriente	\$ 4.250.000	\$ 7.452.363	\$ 11.702.363
Pasivo Total	\$ 4.250.000	\$ 7.452.363	\$ 11.702.363
Patrimonio	\$ 366.482.000	\$ 610.431.131	\$ 976.913.131
Utilidad / pérdida Operacional	\$ 36.800.358	\$ 154.678.267	\$ 191.478.625
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio			\$ -
Gastos por Intereses	\$ -	\$ 1.745.533	\$ 1.745.533
Indice de Liquidez	59,69	16,58	16,58
Endeudamiento	1%	0%	1%
Razón de cobertura de interés			88,61
			88,61

Rentabilidad del Patrimonio	8%	5%	13%
Rentabilidad del Activo	8%	5%	13%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.2 ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ

1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Presenta documento suscrito por Abraham Enrique Espinosa Díaz
Apoderado	No aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	Presenta copia del documento de identificación de la persona natura conforme con el numeral 3.3 existencia y representación legal 3.3.1 personas naturales a. persona natural de nacionalidad colombiana: cédula de ciudadanía.
Proponentes Plurales	No Aplica	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	Presenta documento suscrito por la persona natural y planilla de pago del mes inmediatamente anterior al cierre del proceso planilla no. 91535860 del mes de noviembre de 2025 pagada

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	Presenta copia de la cedula de ciudadanía conforme con el numeral 3.3.1 personas naturales de los TDR
Objeto Social	Cumple	No aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	Presenta copia del documento de identidad de la persona natural
Certificación del Revisor Fiscal	No aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	Presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes fecha expedición: 26/11/2025
Redam	Cumple	No aplica
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	X	En validación por parte del área de cumplimiento
Registro único tributario - RUT	No Aplica	el RUT no es un requisito habilitante jurídico
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	No aplica
Abono de la oferta	Cumple	No aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:

CUMPLE

1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Criterio: Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	391,40
2	Indice De Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	0%

3	Razón De Cobertura De Interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	75,46
4	Capital De Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	1.873.934.945
5	Rentabilidad Del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	9%
6	Rentabilidad Del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	9%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS		ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ
PARTICIPACIÓN		100%
Clase de persona		
NIT		
Activo Corriente		\$ 1.878.734.945
Activo Total		\$ 2.301.734.945
Pasivo Corriente		\$ 4.800.000
Pasivo Total		\$ 4.800.000
Patrimonio		\$ 2.296.934.945
Utilidad / pérdida Operacional		\$ 206.940.810
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio		
Gastos por Intereses		\$ 2.742.300
Índice de Liquidez		391,40
Endeudamiento		0%
Razón de cobertura de interés		75,46
Rentabilidad del Patrimonio		9%
Rentabilidad del Activo		9%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.3 GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS

1.1.3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Presenta documento suscrito por la representante legal Esperanza Rubio Murcia cc. 1.005.701.970

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Apoderado	No aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	Presenta certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 20/11/2025
Proponentes Plurales	No Aplica	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	Presenta documento suscrito por la representante legal Esperanza Rubio Murcia cc. 1.005.701.970
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	presenta certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 20/11/2025
Objeto Social	Cumple	
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	presenta copia del documento de identidad de la representante legal
Certificación del Revisor Fiscal	No aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	No Aplica
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes fecha expedición: 20/11/2025
Redam	Cumple	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	En validación por parte del área de cumplimiento
Registro único tributario - RUT	Cumple	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	
Abono de la oferta	Cumple	
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.3.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen,

		adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.
--	--	---

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluaciòn	Criterio : Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Indice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	≥1,1	317,62
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	≤ 0,65	1%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	≥1,5	255,49
Capital de Trabajo	Cumple	≥95.784.702,75	\$ 284.957.420
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	≥ 0,02	29%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	≥ 0,01	29%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS
PARTICIPACIÓN		100%
Clase de persona		
NIT		
Activo Corriente		\$ 285.857.420
Activo Total		\$ 285.857.420
Pasivo Corriente		\$ 900.000
Pasivo Total		\$ 3.148.000
Patrimonio		\$ 282.709.420
Utilidad / pérdida Operacional		\$ 83.034.420
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio		
Gastos por Intereses		\$ 325.000

Indice de Liquidez	317,62
Endeudamiento	1%
Razón de cobertura de interés	255,49
Rentabilidad del Patrimonio	29%
Rentabilidad del Activo	29%

Resultados de la evaluación Financiera:	CUMPLE
---	--------

1.1.4 LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

1.1.4.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	presenta documento suscrito por la persona natural Lino Andres Mendoza Velasquez cc. 79.838.206
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	presenta copia del documento de identificación de la persona natura conforme con el numeral 3.3 existencia y representación legal 3.3.1 personas naturales a. persona natural de nacionalidad colombiana: cédula de ciudadanía.
Proponentes Plurales	No Aplica	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	Presenta documento suscrito por la persona natural Lino Andres Mendoza Velasquez cc. 79.838.206 y presenta planilla de pago de seguridad social del mes inmediatamente anterior al cierre del proceso

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
		planilla no. 7994275911 mes de noviembre de 2025 pagada
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	presenta copia de la cedula de ciudadanía conforme con el numeral 3.3.1 personas naturales de los TDR
Objeto Social	Cumple	
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	presenta copia del documento de identidad de la persona natural
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	No Aplica	
Redam	Cumple	
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Registro único tributario - RUT	No Aplica	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:	CUMPLE
---------------------------------------	--------

1.1.4.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se

		refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.
--	--	---

Indicadores Financieros

Indicador	evaluación	Criterio: Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	≥1,1	76,72
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	≤ 0,65	1%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	≥1,5	41,93
Capital de Trabajo	Cumple	≥95.784.702,75	\$ 1.647.740.000
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	≥ 0,02	10%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	≥ 0,01	10%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS		MENDOZA VELASQUEZ LINO ANDRES
PARTICIPACIÓN		100%
Clase de persona		
NIT		
Activo Corriente		\$ 1.669.500.000
Activo Total		\$ 2.215.200.000
Pasivo Corriente		\$ 21.760.000
Pasivo Total		\$ 25.430.000
Patrimonio		\$ 2.189.770.000
Utilidad / pérdida Operacional		\$ 220.110.800
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio		
Gastos por Intereses		\$ 5.250.000
Indice de Liquidez		76,72
Endeudamiento		1%
Razón de cobertura de interés		41,93

Rentabilidad del Patrimonio	10%
Rentabilidad del Activo	10%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.5 PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA

1.1.5.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Presenta documento suscrito por el representante legal Gustavo Alberto Rodriguez Chavarro cc. 93.128.151
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	presenta certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 21/11/2025
Proponentes Plurales	No Aplica	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	Presenta documento suscrito por el representante legal Gustavo Alberto Rodriguez chava cc. 93.128.151 y por la revisora fiscal Yamile Molina Soler cc. 65.764.084 tp. 137011-t
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	Presenta certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 21/11/2025
Objeto Social	Cumple	
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	Presenta copia del documento de identidad del representante legal
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	

Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes fecha expedición: 21/11/2025
Redam	Cumple	
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	
Registro único tributario - RUT	No Aplica	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	No Cumple	El proponente no anexo el Rut
Abono de la oferta	Cumple	
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:	NO CUMPLE
---------------------------------------	-----------

1.1.5.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple		Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de

			Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.
--	--	--	--

Indicadores Financieros

Indicador	evaluación	Criterio: Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	3,01
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	50%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	9,09
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	\$ 8.587.917.000
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	23%

Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	11%
-------------------------------	--------	-------------	-----

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS		PROYECTOS DISEÑOS INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA.
PARTICIPACIÓN		100%
Clase de persona		
NIT		
Activo Corriente		\$ 12.861.771.000
Activo Total		\$ 14.590.551.000
Pasivo Corriente		\$ 4.273.854.000
Pasivo Total		\$ 7.318.371.000
Patrimonio		\$ 7.272.180.000
Utilidad / pérdida Operacional		\$ 1.673.064.000
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio		
Gastos por Intereses		\$ 184.042.000
Indice de Liquidez		3,01
Endeudamiento		50%
Razón de cobertura de interés		9,09
Rentabilidad del Patrimonio		23%
Rentabilidad del Activo		11%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.6 SUCA CONSTRUCCIONES S.A.S

1.1.6.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Presenta documento suscrito por el representante legal Carlos Andres Suárez caro cc. 74.865.814
Apoderado	No Aplica	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	Presenta certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 21/11/2025
Proponentes Plurales	No Aplica	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	presenta documento suscrito por el representante legal Gustavo Alberto rodriguez chava cc. 93.128.151 y por la revisora fiscal Yamile Molina Soler cc. 65.764.084 tp. 137011-t
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	presenta certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 21/11/2025
Objeto Social	No Cumple	El proponente no aclaró el objeto social
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	presenta copia del documento de identidad del representante legal
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Garantía de seriedad de la propuesta	cumple	
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes fecha expedición: 21/11/2025
Redam	cumple	
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	
Registro único tributario - RUT	No Aplica	el RUT no es un requisito habilitante jurídico
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	No Cumple	El proponente no adjunto el Rut
Abono de la oferta	Cumple	
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:	NO CUMPLE
---------------------------------------	-----------

1.1.6.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
		<p>información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

Indicador	evaluación	Criterio : Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	6,24
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	44%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	128,15
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	\$ 2.526.738.768
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	50%

Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	28%
-------------------------------	--------	-------------	-----

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	SUCA CONSTRUCCIONES S.A.S
PARTICIPACIÓN	100%
Clase de persona	
NIT	
Activo Corriente	\$ 3.008.609.992
Activo Total	\$ 3.059.235.812
Pasivo Corriente	\$ 481.871.224
Pasivo Total	\$ 1.352.632.685
Patrimonio	\$ 1.706.603.127
Utilidad / pérdida Operacional	\$ 847.967.938
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio	
Gastos por Intereses	\$ 6.617.012
Indice de Liquidez	6,24
Endeudamiento	44%
Razón de cobertura de interés	128,15
Rentabilidad del Patrimonio	50%
Rentabilidad del Activo	28%

Resultados de la evaluación Financiera:	CUMPLE
---	--------

**1.1.7 UNIÓN TEMPORAL INTERBUCARASICA
GRACA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S – 50%
AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S -50%**

1.1.7.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Presenta documento suscrito por la representante legal Hellen Paola Parada carrillo c.c. 1.128.628.215
Apoderado	No Aplica	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	presenta certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 10/12/2025 por parte de la sociedad ad construcciones y consultoría s.a.s y por la sociedad Graca construcción y consultoría S.A.S certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 10/12/2025
Proponentes Plurales	Cumple	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	presenta documento suscrito por la representante legal de la Sociedad Graca construcción y consultoría sas maria Camila guerrero Moncada cc. 1.090.420.668 y por la sociedad ad construcciones y consultoría sas documento suscrito por el representante legal Nestor Manuel Delgado Gómez cc. 5.531.985

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	presenta certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 10/12/2025 por parte de la sociedad ad construcciones y consultoría S.A.S y por la sociedad Graca construcción y consultoría S.A.S certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 10/12/2025
Objeto Social	Cumple	
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	presenta copia del documento de identidad del representante legal de la unión temporal y de cada uno de los representantes legales de las sociedades que conforman la unión temporal
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple	El proponente no subsano lo siguiente: "se debe ajustar la garantía teniendo en cuenta que debe ser a favor de entidades particulares y no en favor de entidades estatales"

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	No Aplica	no se evidencia certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes de la sociedad Graca construcción y consultoría S.A.S, por lo anterior se solicita allegar certificado con fecha no superior a 30 días calendario anteriores al cierre del proceso conforme con lo descrito en el cronograma.
Redam	No Cumple	el proponente no subsano lo siguiente: "debe presentar el certificado del registro de deudores alimentarios morosos – redam en el cual demuestre no estar inhabilitado por parte del representante legal de la unión temporal: HELLEN PAOLA PARADA CARRILLO C.C. 1.128.628.215"
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	X	En validación por parte del área de cumplimiento
Registro único tributario - RUT	No Aplica	el RUT no es un requisito habilitante jurídico

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república</p> <p>Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación</p> <p>Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional</p>	No Cumple	<p>El oferente no allego lo siguiente:</p> <p>Anexar Rut De Ad Construcciones Y Consultoria Sas</p> <p>Anexar Rut De Graca Construcción Y Consultoría Sas</p> <p>Anexar Documento De Identificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carlos Alberto Guerrero Moncada - Carlos Alberto Guerrero Contreras
Abono de la oferta	No Cumple	<p>el proponente no subsano lo siguiente:</p> <p>"no se evidencia aval por un ingeniero, conforme con lo descrito en el numeral 2.1 carta de presentación de la oferta (...) para lo cual adjuntará el certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el copnia o el consejo profesional de ingeniería de transportes y vías de Colombia, en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este proceso de contratación. (...)"</p>
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:	NO CUMPLE
---------------------------------------	-----------

1.1.7.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluaciòn	Criterio : Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Indice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	≥1,1	1,18
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	≤ 0,65	22%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	≥1,5	6,07
Capital de Trabajo	Cumple	≥95.784.702,75	\$ 1.309.902.701
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	≥ 0,02	40%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	≥ 0,01	30%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	GRACA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S	AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S	TOTAL
PARTICIPACIÓN	50%	50%	100%
Clase de persona			
NIT			
Activo Corriente	\$1.137.824.963	\$ 485.000.000	\$ 1.622.824.963
Activo Total	\$1.137.824.963	\$ 820.000.000	\$ 1.957.824.963
Pasivo Corriente	\$107.922.262	\$ 205.000.000	\$ 312.922.262
Pasivo Total	\$207.590.262	\$ 205.000.000	\$ 412.590.262
Patrimonio	\$930.234.701	\$ 615.000.000	\$ 1.545.234.701
Utilidad / pérdida Operacional	\$160.250.768	\$ 381.500.000	\$ 541.750.768
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio			\$ -

Gastos por Intereses	\$26.402.163	\$ -	\$ 26.402.163
Indice de Liquidez	5,27	1,18	1,18
Endeudamiento	9%	13%	22%
Razón de cobertura de interés	6,07		6,07
Rentabilidad del Patrimonio	9%	31%	40%
Rentabilidad del Activo	7%	23%	30%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.8 FABIO ALFONSO BAYONA RAMON

1.1.8.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Presenta documento suscrito por la persona natural Fabio alfonso Bayona Ramon cc. 5.468.680
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	Presenta copia del documento de identificación de la persona natural conforme con el numeral 3.3 existencia y representación legal 3.3.1 personas naturales a. persona natural de nacionalidad colombiana: cédula de ciudadanía.
Proponentes Plurales	No Aplica	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	Presenta documento suscrito por la persona natural Fabio Alfonso Bayona Ramos cc. 5.468.680 presenta certificado de afiliación y planilla de pago de seguridad social del mes inmediatamente anterior al cierre del proceso planilla no. 9496183730 mes de noviembre de 2025 pagada
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	Presenta copia de la cedula de ciudadanía conforme con el numeral 3.3.1 personas naturales de los TDR
Objeto Social	Cumple	
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	Presenta copia del documento de identidad de la persona natural
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple	el proponente no subsano lo siguiente: "debe subsanar la garantía teniendo en cuenta que la póliza debe estar a favor de entidades particulares y no estatales, adicionalmente la garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
		<p>1. la no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.</p> <p>2. el retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>3. la no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>4. la falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato así mismo allegar certificación de pago expedido por la aseguradora o el certificado de no expiración por falta de pago".</p>
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	Presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes fecha expedición: 10/12/2025
Redam	Cumple	No Aplica

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	En validación por parte del área de cumplimiento
Registro único tributario - RUT	Cumple	No Aplica
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:	NO CUMPLE
---------------------------------------	-----------

1.1.8.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Página términos de referencia	CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio	OBSERVACIONES
44	3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	CUMPLE	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del	N/A

Página términos de referencia	CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio	OBSERVACIONES
			Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.	

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio : Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	34,97
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	5%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	#¡DIV/0!
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	\$ 1.288.246.356
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	87%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	83%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	FABIO ALFONSO BAYONA RAMON
PARTICIPACIÓN	100%
Clase de persona	
NIT	

Activo Corriente	\$ 1.326.164.356
Activo Total	\$ 1.966.152.409
Pasivo Corriente	\$ 37.918.000
Pasivo Total	\$ 95.214.731
Patrimonio	\$ 1.870.937.678
Utilidad / pérdida Operacional	\$ 1.625.431.009
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio	\$ -
Gastos por Intereses	\$ -
Índice de Liquidez	34,97
Endeudamiento	5%
Razón de cobertura de interés	
Rentabilidad del Patrimonio	87%
Rentabilidad del Activo	83%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.9 CONSORCIO BUCARASICA
ADN CONSULTORIA SAS – 10%
 INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS – 40%
 JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – 50%

1.1.9.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Presenta documento suscrito por el representante legal del Consorcio Dairo Dueñas Morales cc. 93.385.314
Apoderado	No Aplica	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	Presenta por la sociedad jet ingenieria sas certificado de existencia y representación legal fecha de expedición 04/12/2025 por la sociedad inversiones y proyectos ingeologia sas certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 20/11/2025 por la sociedad ADN consultoría sas certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 18/11/2025
Proponentes Plurales	Cumple	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	Presenta por la sociedad jet ingenieria sas documento suscrito por el revisor fiscal Jefrey Elias Villar Padilla cc. 1.143.439.582 tp. 237778-t por la sociedad inversiones y proyectos ingeologia sas documento suscrito por el representante legal Dairo Dueñas Morales cc. 93.385.314 y por la sociedad ADN consultoría sas documento suscrito por la representante legal Angela Gaona Rodriguez cc. 53.048.802

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	Presenta por la sociedad jet ingenieria sas certificado de existencia y representación legal fecha de expedición 04/12/2025 por la sociedad inversiones y proyectos ingeologia sas certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 20/11/2025 por la sociedad ADN consultoría sas certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 18/11/2025
Objeto Social	Cumple	
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	Presenta copia de las cedulas de cada uno de los representantes de las sociedades que conforman el consorcio
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	Presenta por la sociedad jet ingenieria sas certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes fecha expedición: 4/12/2025 por la sociedad inversiones y proyectos ingeología sas certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes fecha expedición: 20/11/2025 y por la sociedad ADN consultoría sas certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes fecha expedición: 18/11/2025
Redam	Cumple	
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	
Registro único tributario - RUT	Cumple	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	
Abono de la oferta	Cumple	
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:

CUMPLE

1.1.9.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio: Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	28,26
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	24%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	773,42
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	3.769.890.898,00
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	24%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	18%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	ADN CONSULTORIA SAS	INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	TOTAL
PARTICIPACIÓN	10%	40%	50%	100%
Clase de persona				
NIT				
Activo Corriente	\$240.700.000	\$676.237.624	\$4.299.166.970	\$5.216.104.594
Activo Total	\$240.700.000	\$715.659.184	\$5.020.431.758	\$5.976.790.942
Pasivo Corriente	\$5.000.000	\$12.326.860	\$1.428.886.836	\$1.446.213.696
Pasivo Total	\$5.000.000	\$69.560.860	\$1.986.085.674	\$2.060.646.534
Patrimonio	\$235.700.000	\$646.098.324	\$3.034.346.084	\$3.916.144.408
Utilidad / pérdida Operacional	\$35.750.000	\$172.233.810	\$709.065.789	\$917.049.599
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio				\$ -
Gastos por Intereses	\$ 50.000	\$3.300.000	\$ 113.761.973	\$117.111.973
Indice de Liquidez	4,81	21,94	1,50	28,26
Endeudamiento	0%	4%	20%	24%
Razón de cobertura de interés	715,00	52,19	6,23	773,42
Rentabilidad del Patrimonio	2%	11%	12%	24%
Rentabilidad del Activo	1%	10%	7%	18%

Resultados de la evaluación de orden financiero:

CUMPLE

1.1.10 RM INGENIEROS S.A.S

1.1.10.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Presenta documento suscrito por el representante legal Jose Ivan Rodriguez Medrano cc. 79.737.691
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	Presenta certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 3 de diciembre de 2025
Proponentes Plurales	No Aplica	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	Presenta documento suscrito por la revisora fiscal Diana Carina Tellez Leon cc. 52.972.670 tp. 247080-t
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	Presenta certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 3 de diciembre de 2025
Objeto Social	Cumple	
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	Presenta copia del documento de identidad del representante legal
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple	El proponente no subsano lo siguiente: "debe subsanar la garantía teniendo en cuenta que la póliza debe estar a favor de entidades particulares y no estatales"
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	Presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes fecha expedición: 14/11/2025
Redam	Cumple	
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	
Registro único tributario - RUT	Cumple	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	No Cumple	El oferente no allegó Documento De Identificación: - Leonardo Enrique Rodriguez Medrano - Angelica Maria Rodriguez Pedraza
Abono de la oferta	Cumple	
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:

NO CUMPLE

1.1.10.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio : Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	4,49
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	21%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	9,32
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	\$ 2.118.474.578
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	24%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	19%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	RM INGENIEROS S.A.S
PARTICIPACIÓN	100%
Clase de persona	
NIT	
Activo Corriente	\$ 2.726.346.240
Activo Total	\$ 3.299.164.302
Pasivo Corriente	\$ 607.871.662
Pasivo Total	\$ 707.619.268
Patrimonio	\$ 2.591.545.034
Utilidad / pérdida Operacional	\$ 630.236.345
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio	
Gastos por Intereses	\$ 67.606.597
Indice de Liquidez	4,49
Endeudamiento	21%
Razón de cobertura de interés	9,32
Rentabilidad del Patrimonio	24%
Rentabilidad del Activo	19%

Resultados de la evaluación de orden financiero:

CUMPLE

1.1.11 CONSORCIO CIENEGA
AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S – 70%
RODRIGUEZ ALCALA PAOLA ANDREA – 30%

1.1.11.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Presenta documento suscrito por la representante legal del consorcio Magali Reyes Patiño cc. 28.566.981
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	Presenta por la sociedad akros consultores y constructores sas certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 18/11/2025 y por la persona natural conforme con el numeral 3.3 existencia y representación legal 3.3.1 personas naturales a. persona natural de nacionalidad colombiana: cédula de ciudadanía.
Proponentes Plurales	Cumple	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	Presenta por la sociedad akros consultores y constructores sas documento suscrito por la representante legal Magali Reyes Patiño cc. 28.566.981 y por la persona natural Paola Andrea Rodriguez Alcalá certificados de afiliación a salud y pensiones
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	Presenta por la sociedad akros consultores y constructores sas certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 18/11/2025 y por la persona natural conforme con el numeral 3.3 existencia y representación legal 3.3.1 personas naturales a. persona natural de nacionalidad colombiana: cédula de ciudadanía.
Objeto Social	Cumple	
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	Presenta copia de las cedulas de la representante legal del consorcio y la persona natural
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	Presenta por la sociedad akros consultores y constructores certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes fecha expedición: 18/11/2025 por la persona natural Rodriguez Alcala Paola Andrea presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes fecha expedición: 19/11/2025
Redam	Cumple	No Aplica
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Registro único tributario - RUT	Cumple	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:	CUMPLE
---------------------------------------	--------

1.1.11.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
		de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio: Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	119,97
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	10%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	204,18
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	1.169.453.200,00
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	41%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	37%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S	RODRIGUEZ ALCALA PAOLA ANDREA	TOTAL
PARTICIPACIÓN	70%	30%	100%
Clase de persona			
NIT			
Activo Corriente	\$786.921.233	\$416.524.080	\$1.203.445.313
Activo Total	\$857.840.033	\$886.421.370	\$1.744.261.403
Pasivo Corriente	\$4.761.113	\$29.231.000	\$33.992.113
Pasivo Total	\$96.002.499	\$69.265.189	\$165.267.688
Patrimonio	\$761.837.534	\$817.156.181	\$1.578.993.715

Utilidad / pérdida Operacional	\$309.310.920	\$341.325.905	\$650.636.825
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio			\$ -
Gastos por Intereses	\$2.300.000	\$ 4.897.000	\$7.197.000
Indice de Liquidez	115,70	4,27	119,97
Endeudamiento	8%	2%	10%
Razón de cobertura de interés	134,48	69,70	204,18
Rentabilidad del Patrimonio	28%	13%	41%
Rentabilidad del Activo	25%	12%	37%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.12 SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS

1.1.12.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Presenta documento suscrito por el representante legal Nohemi Tivera Riveros cc. 1.090.457.248
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	No aplica
Proponentes Plurales	No Aplica	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	Presenta documento suscrito por el representante legal Nohemi Rivera Riveros cc. 1.090.457.248
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	No aplica
Objeto Social	Cumple	
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	No aplica
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	No Aplica	No aplica
Redam	Cumple	No Aplica
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	No Aplica
Registro único tributario - RUT	Cumple	Presenta RUT del 19 de diciembre del 2025. el RUT no es un requisito habilitante.
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Aplica	

Resultados de la evaluación jurídica:	CUMPLE
---------------------------------------	--------

1.1.12.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio: Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	≥1,1	40,07
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	≤ 0,65	6%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	≥1,5	4,94
Capital de Trabajo	Cumple	≥95.784.702,75	\$ 1.955.646.924
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	≥ 0,02	10%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	≥ 0,01	9%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS		SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA
PARTICIPACIÓN		100%
Clase de persona		
NIT		
Activo Corriente		\$ 2.005.705.647
Activo Total		\$ 2.201.322.651
Pasivo Corriente		\$ 50.058.723
Pasivo Total		\$ 133.452.723
Patrimonio		\$ 2.067.869.928
Utilidad / pérdida Operacional		\$ 198.181.612
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio		
Gastos por Intereses		\$ 40.086.876
Indice de Liquidez		40,07
Endeudamiento		6%
Razón de cobertura de interés		4,94
Rentabilidad del Patrimonio		10%
Rentabilidad del Activo		9%

Resultados de la evaluación de orden financiero:

CUMPLE

1.1.13 CONSORCIO INTER BUCARASICA 2026
INGENIERIA Y GERENCIA DE OBRAS SAS – 80%
INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS – 20%

1.1.13.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	No Aplica
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	No Aplica	
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	No Aplica
Redam	Cumple	No Aplica
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	
Registro único tributario - RUT	No Aplica	No es un requisito habilitante
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	Cumple	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:

CUMPLE

1.1.13.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio : Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	7,62
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	17%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	574,61
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	5.820.889.176,00
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	41%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	36%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	INGENIERIA Y GERENCIA DE OBRAS SAS	INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS	TOTAL
PARTICIPACIÓN	80%	20%	100%
Clase de persona			
NIT			
Activo Corriente	\$354.868.336	\$696.757.113	\$7.051.625.449
Activo Total	\$395.949.336	\$6.696.953.128	\$7.092.902.464
Pasivo Corriente	\$43.724.000	\$1.187.012.273	\$1.230.736.273
Pasivo Total	\$43.724.000	\$2.673.676.372	\$2.717.400.372
Patrimonio	\$352.225.336	\$4.023.276.756	\$4.375.502.092
Utilidad / pérdida Operacional	\$172.922.364	\$406.613.576	\$579.535.940
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio			\$ -
Gastos por Intereses	\$ 756.000	\$ 1.175.600	\$ 1.931.600
Indice de Liquidez	6,49	1,13	7,62
Endeudamiento	9%	8%	17%
Razón de cobertura de interés	228,73	345,88	574,61
Rentabilidad del Patrimonio	39%	2%	41%
Rentabilidad del Activo	35%	1%	36%

Resultados de la evaluación de orden financiero:

CUMPLE

1.1.14 CONSORCIO BUCARASICA MC 2025

MARTINEZ RODRIGUEZ MANUEL ALBERTO – 75%

CONSTRUCCION E INTERVENTORIAS DEL NORTE S.A.S. – 10%

CESAR AUGUSTO OBREGON SAS – 15%

1.1.14.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	No Aplica
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	No Aplica
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	No Aplica	No Aplica.
Redam	Cumple	No Aplica
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	No Aplica
Registro único tributario - RUT	No Aplica	No Aplica
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	Cumple	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:

CUMPLE

1.1.14.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio: Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	15,21
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	7%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	25,76
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	1.941.290.300,15
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	6%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	20%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	MARTINEZ RODRIGUEZ MANUEL ALBERTO	CONSTRUCCION E INTERVENTORIAS DEL NORTE S.A.S.	CESAR AUGUSTO OBREGON SAS	TOTAL
PARTICIPACIÓN	75%	10%	15%	100%
Clase de persona				
NIT				
Activo Corriente	\$1.652.556.111	\$556.367.968	\$5.000.000	\$2.213.924.080
Activo Total	\$1.955.587.736	\$637.020.968	\$5.000.000	\$2.597.608.705
Pasivo Corriente	\$83.062.908	\$189.570.872		\$272.633.779
Pasivo Total	\$83.062.908	\$228.085.872		\$311.148.779
Patrimonio	\$1.872.524.828	\$408.935.097		\$2.281.459.925
Utilidad / pérdida Operacional	\$75.557.989	\$107.446.099	\$5.000.000	\$188.004.088
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio				\$ -
Gastos por Intereses	\$15.439.682	\$5.149.407		\$20.589.089
Indice de Liquidez	14,92	0,29		15,21
Endeudamiento	3%	4%	0%	7%
Razón de cobertura de interés	4,89	20,87		25,76
Rentabilidad del Patrimonio	3%	3%		6%
Rentabilidad del Activo	3%	2%	15%	20%

Resultados de la evaluación de orden financiero:

CUMPLE

1.1.15 CONSORCIO EL ESPEJO
DIANA CAMILA TRONCOSO ALVAREZ – 10%
GRUPO TDA S.A.S. – 90%

1.1.15.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	No Aplica
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	No Aplica
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	No Aplica
Redam	Cumple	No Aplica
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	
Registro único tributario - RUT	No Aplica	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	Cumple	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	CUMPLE
---------------------------------------	--------

1.1.15.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio: Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	≥1,1	14,40
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	≤ 0,65	25%

Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	93,49
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	2.071.075.039,00
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	13%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	10%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	DIANA CAMILA TRONCOSO ALVAREZ	GRUPO TDA S.A.S.	TOTAL
PARTICIPACIÓN	10%	90%	100%
Clase de persona			
NIT			
Activo Corriente	\$259.388.691	\$2.094.603.605	\$2.353.992.296
Activo Total	\$491.227.743	\$2.517.223.503	\$3.008.451.246
Pasivo Corriente	\$3.390.071	\$279.527.186	\$282.917.257
Pasivo Total	\$150.403.417	\$601.724.748	\$752.128.165
Patrimonio	\$340.824.326	\$ 1.915.498.755	\$2.256.323.081
Utilidad / pérdida Operacional	\$119.077.055	\$198.868.240	\$317.945.295
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio			\$ -
Gastos por Intereses	\$5.800.000	\$2.725.859	\$8.525.859
Indice de Liquidez	7,65	6,74	14,40
Endeudamiento	3%	22%	25%
Razón de cobertura de interés	20,53	72,96	93,49
Rentabilidad del Patrimonio	3%	9%	13%
Rentabilidad del Activo	2%	7%	10%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.16 PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA. S.A.S PROYECTCOL S.A.S

1.1.16.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	No Aplica
Proponentes Plurales	No Aplica	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	No Aplica

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	No Aplica
Redam	Cumple	No Aplica
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	
Registro único tributario - RUT	No Aplica	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	Cumple	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	CUMPLE
---------------------------------------	--------

1.1.16.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes

vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio: Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	5,29
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	19%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	24,55
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	\$ 2.846.634.756
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	9%

Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	7%
-------------------------------	--------	-------------	----

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS		PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA. S.A.S PROYECTCOL S.A.S
PARTICIPACIÓN		100%
Clase de persona		
NIT		
Activo Corriente		\$ 3.510.776.903
Activo Total		\$ 3.510.776.903
Pasivo Corriente		\$ 664.142.147
Pasivo Total		\$ 664.142.147
Patrimonio		\$ 2.846.634.756
Utilidad / pérdida Operacional		\$ 244.232.754
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio		
Gastos por Intereses		\$ 9.948.026
Indice de Liquidez		5,29
Endeudamiento		19%
Razón de cobertura de interés		24,55
Rentabilidad del Patrimonio		9%
Rentabilidad del Activo		7%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.17 CONSORCIO INTERVENTORÍA M&J 2025

RODRIGUEZ REINA JOSE AUGUSTO – 10%

MARCA INGENIERIA CIR SAS – 90%

1.1.17.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	No Aplica

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	No Cumple	El proponente no subsano lo siguiente: "el consorciado debe acreditar el requisito de acuerdo con el numeral 3,4,2 de los TDR" los documentos allegados llegaron posterior a la hora de cierre del plazo para subsanar no se tienen en cuenta
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	No Cumple	
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple	El proponente no subsano lo siguiente: "la póliza deber ser constituida bajo las condiciones de póliza a entidades particulares y no estatales de acuerdo con el numeral 8,1, de los TDR". los documentos allegados llegaron posterior a la hora de cierre del plazo para subsanar no se tienen en cuenta
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	No Aplica
Redam	Cumple	No Aplica
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	
Registro único tributario - RUT	No Aplica	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	Cumple	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:

NO CUMPLE

1.1.17.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Formula	Criterio : Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente

Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	55,25
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	2%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	455,85
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	\$ 669.892.000
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	22%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	21%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	RODRIGUEZ REINA JOSE AUGUSTO	MARCA INGENIERIA CIR SAS	TOTAL
PARTICIPACIÓN	10%	90%	100%
Clase de persona			
NIT			
Activo Corriente	\$ 596.694.000	\$ 74.410.000	\$ 671.104.000
Activo Total	\$ 1.063.843.000	\$ 74.410.000	\$ 1.138.253.000
Pasivo Corriente	\$ -	\$ 1.212.000	\$ 1.212.000
Pasivo Total	\$ 71.455.000	\$ 1.212.000	\$ 72.667.000
Patrimonio	\$ 992.388.000	\$ 73.198.000	\$ 1.065.586.000
Utilidad / pérdida Operacional	\$ 519.301.000	\$ 13.450.000	\$ 532.751.000
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio			\$ -
Gastos por Intereses	\$ 4.342.000	\$ 40.000	\$ 4.382.000
Indice de Liquidez		55,25	55,25
Endeudamiento	1%	1%	2%
Razón de cobertura de interés	119,60	336,25	455,85
Rentabilidad del Patrimonio	5%	17%	22%
Rentabilidad del Activo	5%	16%	21%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.18 CONSORCIO INTERVÍAS
INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA – 50%
CUELLAR MANRIQUE JESÚS ENRIQUE – 50%

1.1.18.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	No Aplica
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	No Cumple	El proponente no subsano lo siguiente: "aportar fotocopia cédula de ciudadanía de Camilo Enrique Cuellar Martínez"
Certificación del Revisor Fiscal	No aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	No Aplica
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	No Aplica
Redam	No Cumple	el proponente no subsano lo siguiente: "allegar"
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	
Registro único tributario - RUT	No Aplica	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	No Cumple	El proponente no allego Documento De Identificación: - Camilo Enrique Cuellar Tovar - Gloria Andrea Cuellar Tovar
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Cumple	El proponente no subsano lo siguiente: Aclarar La

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
		Composición Accionaria De La Sociedad Inversiones Cuellar Tovar En La Carta De Presentación

Resultados de la evaluación jurídica:

NO CUMPLE

1.1.18.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación

de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluaciòn	Criterio : Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Indice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	≥1,1	48,49
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	≤ 0,65	19%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	≥1,5	182,59
Capital de Trabajo	Cumple	≥95.784.702,75	\$ 2.871.439.818
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	≥ 0,02	13%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	≥ 0,01	11%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	CUELLAR MANRIQUE JESUS ENRIQUE	TOTAL
PARTICIPACIÓN	50%	50%	100%
Clase de persona			
NIT			
Activo Corriente	\$2.530.362.210	\$ 405.361.947	\$2.935.724.157
Activo Total	\$2.849.504.521	\$646.760.357	\$3.496.264.878
Pasivo Corriente	\$ 60.104.339	\$4.180.000	\$64.284.339
Pasivo Total	\$373.938.450	\$159.912.841	\$533.851.291
Patrimonio	\$2.475.566.071	\$486.847.516	\$2.962.413.587
Utilidad / pérdida Operacional	\$307.086.680	\$ 68.701.750	\$375.788.430
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio			\$ -
Gastos por Intereses	\$1.789.779	\$ 6.239.943	\$8.029.722
Indice de Liquidez	21,05	48,49	48,49
Endeudamiento	7%	12%	19%
Razón de cobertura de interés	171,58	11,01	182,59
Rentabilidad del Patrimonio	6%	7%	13%
Rentabilidad del Activo	5%	5%	11%

Resultados de la evaluación de orden financiero:

CUMPLE

1.1.19 CONSORCIO PRISMA

INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A – 60%

GRUPO ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA S A S – 40%

1.1.19.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingenieria consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada.
Apoderado	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingenieria consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Limitación a Mipyme	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingenieria consultoría y planeación s.a. corresponde a

		una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Proponentes Plurales	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente

		proceso de selección por la condición ya anotada
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Objeto Social	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Certificación del Revisor Fiscal	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección

		de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Redam	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la

		proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Registro único tributario - RUT	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada

		grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Abono de la oferta	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada

Resultados de la evaluación jurídica:	NO CUMPLE
---------------------------------------	-----------

1.1.19.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	No Cumple	De conformidad con el numeral TDR 2,3, el proceso de selección de la LPA, se limitó a mipyme. de

		acuerdo con lo anterior, el certificado de existencia y representación legal de la proponente la sociedad ingeniería consultoría y planeación s.a. corresponde a una empresa de tamaño grande, lo que la excluye de poder participar en el presente proceso de selección por la condición ya anotada
--	--	--

Resultados de la evaluación de orden financiero:	NO CUMPLE
--	-----------

**1.1.20 CONSORCIO INTERHUELLAS BUCARASICA
IKII SAS – 90%
INGECOLSA CONSTRUCCION S A S – 10%**

1.1.20.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	No Aplica
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	No Cumple	No subsano lo siguiente: "presentar documento de identidad del Rep legal de los consorciados"
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple	No subsano lo siguiente: " la póliza deber ser constituida bajo las condiciones de póliza a entidades particulares y no estatales y debe adjuntarse recibo de pago"

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	No Aplica
Redam	Cumple	No Aplica
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	
Registro único tributario - RUT	No Aplica	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	No Cumple	El oferente no allegó Documento De Identificación: - Luisa Fernanda Sanchez Bermudez
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	Cumple	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	NO CUMPLE
---------------------------------------	-----------

1.1.20.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo

		cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.
--	--	--

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio : Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	$\geq 1,1$	69,05
Indice de Endeudamiento (NE)	Cumple	$\leq 0,65$	1%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	$\geq 1,5$	368,56
Capital de Trabajo	Cumple	$\geq 95.784.702,75$	1142460991,00
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	$\geq 0,02$	34%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	$\geq 0,01$	34%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	IKII SAS	INGECOLSA CONSTRUCCION S A S	TOTAL
PARTICIPACIÓN	90%	10%	100%
Clase de persona			
NIT			
Activo Corriente	\$ 419.265.785	\$ 765.969.733	\$ 1.185.235.518
Activo Total	\$ 419.265.785	\$ 915.381.526	\$ 1.334.647.311
Pasivo Corriente	\$ 5.632.856	\$ 37.141.671	\$ 42.774.527
Pasivo Total	\$ 5.632.856	\$ 37.141.671	\$ 42.774.527
Patrimonio	\$ 413.632.929	\$ 878.239.855	\$ 1.291.872.784
Utilidad / pérdida Operacional	\$ 140.455.474	\$ 338.381.926	\$ 478.837.400
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio			\$ -
Gastos por Intereses	\$ 1.536.352	\$ 1.221.000	\$ 2.757.352

Índice de Liquidez	66,99	2,06	69,05
Endeudamiento	1%	4%	1%
Razón de cobertura de interés	91,42	277,14	368,56
Rentabilidad del Patrimonio	31%	4%	34%
Rentabilidad del Activo	30%	4%	34%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
---	---------------

1.1.21 INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES PARRA SAS

1.1.21.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderado	No Aplica	
Existencia y Representación legal (personas naturales y jurídicas)	Cumple	No Aplica
Proponentes Plurales	No Aplica	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	No Aplica
Acreditación de la existencia y la Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación del Revisor Fiscal	No Aplica	
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	
Registro único de proponentes - RUP (Opcional)	Cumple	No Aplica
Redam	Cumple	No Aplica
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	Cumple	
Registro único tributario - RUT	No Aplica	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república Certificado de antecedentes de la procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - Policía Nacional	Cumple	

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	Cumple	No Aplica
Resultados de la evaluación jurídica:		CUMPLE

1.1.21.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Criterio
3.5 Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia	Cumple	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación

		de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.
--	--	--

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Criterio: Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índice Oferente
Liquidez (L)	Cumple	≥1,1	127,91
Índice de Endeudamiento (NE)	Cumple	≤ 0,65	10%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	≥1,5	61,90
Capital de Trabajo	Cumple	≥95.784.702,75	\$ 482.618.884
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	≥ 0,02	82%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	≥ 0,01	74%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES PARRA SAS
PARTICIPACIÓN	100%
Clase de persona	
NIT	
Activo Corriente	\$ 486.421.821
Activo Total	\$ 518.178.661
Pasivo Corriente	\$ 3.802.937
Pasivo Total	\$ 51.499.972
Patrimonio	\$ 466.678.689
Utilidad / pérdida Operacional	\$ 384.807.247
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio	
Gastos por Intereses	\$ 6.216.715
Índice de Liquidez	127,91
Endeudamiento	10%
Razón de cobertura de interés	61,90
Rentabilidad del Patrimonio	82%
Rentabilidad del Activo	74%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Nota: En el Anexo 1 se adjunta la respectiva Evaluación técnica de todos los oferentes.

1.3 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	OFERTA ECONOMICA	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONSORCIO INTERVIAS LA CURVA	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ	Cumple	Cumple	cumple	Cumple	Cumple
GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple / Rechazado
SUCA CONSTRUCCIONES S.A.S	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple / Rechazado
UNIÓN TEMPORAL INTERBUCARASICA	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple / Rechazado
FABIO ALFONSO BAYONA RAMON	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple /

PROONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	OFERTA ECONOMICA	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
					Rechazado
CONSORCIO BUCARASICA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RM INGENIEROS S.A.S	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple / Rechazado
CONSORCIO CIENEGA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO INTER BUCARASICA 2026	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO BUCARASICA MC 2025	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO EL ESPEJO 952 dic 11	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA. S.A.S PROYECTCOL S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO INTERVENTORÍA M&J 2025	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple / Rechazado

PROONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	OFERTA ECONOMICA	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONSORCIO INTERVÍAS	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No cumple / Rechazado
CONSORCIO PRISMA	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple / Rechazado
CONSORCIO INTERHUELLAS BUCARASICA	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple / Rechazado
INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES PARRA SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El presente informe se publica a los 21 días del mes de enero del año 2026.

Nota aclaratoria: Aval Fiduciaria SA. se permite informar que como entidad Financiera tiene la obligación de realizar la debida diligencia ampliada. En cuyo caso, se trata del conocimiento del cliente o la contraparte que pretende vincularse al proyecto, que, para el caso particular, consiste en la vinculación del contratista que resulte adjudicado al patrimonio autónomo, quien a su vez realizará la Interventoría del proyecto. Lo anterior se encuentra justificado en la parte 1, título 4, capítulo 4, (referente al SARLAFT 4.0) de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera de Colombia, en el artículo 4.2.2.2.1. Conocimiento del cliente:

Las entidades vigiladas no pueden iniciar relaciones contractuales o legales con el potencial cliente mientras no se haya (i) recolectado la información necesaria para adelantar el procedimiento del conocimiento de cliente; (ii) verificado la información necesaria, en particular la identidad del potencial cliente; y (iii) aprobado la vinculación de este, como mínimo.

“(...) La vinculación de personas jurídicas debe estar soportada por un documento actualizado que certifique la existencia y representación de esta, expedido por una entidad competente.

La vinculación de estructuras sin personería jurídica debe estar soportada por un documento que certifique o de cuenta de su existencia, tales como: el contrato de fiducia, la ficha de inscripción de negocios en el módulo de registro de negocios administrado por la SFC, el documento en donde se acredite la autorización de funcionamiento o de no objeción de los fondos de inversión (cursiva fuera del texto). (...)”

Por tratarse de un proyecto cuyo recurso se encuentra aportados a un vehículo fiduciario como lo es el Patrimonio autónomo, el numeral antes descrito menciona a su vez que: Las entidades vigiladas que administran vehículos de inversión están obligadas a conocer a los inversionistas, fideicomitentes, beneficiarios, adherentes o sus equivalentes como clientes, dando aplicación a los procedimientos de conocimiento del cliente previstos en el presente Capítulo, en cumplimiento del art. 12 de la Ley 2195 de 2022, o las normas que lo modifiquen o sustituya ((cursiva fuera del texto).

Por lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido en la circular básica, se realiza la evaluación de debida diligencia por parte del área de cumplimiento de Aval Fiduciaria S.A a todos los proponentes, así como nuevamente se realizará al oferente que resulte seleccionado en la presente licitación privada abierta, no obstante, si se llegaran a presentar hallazgos que impidan dar continuidad a la contratación será el segundo en orden de elegibilidad quien quede habilitado para continuar con la etapa de revisión contractual, y así sucesivamente.

Así mismo nos permitimos informar que Fiduciaria Popular S.A, surtió el proceso de escisión conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y Capítulo II de la Parte III del Decreto 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero). Como resultado de lo anterior, Fiduciaria Popular S.A se escindirá y la totalidad de sus activos y pasivos se transferirán en bloque a favor de Aval Fiduciaria S.A. Todo lo anterior, previo cumplimiento de los requisitos legales aplicables a dicha operación.

En consecuencia, a partir del 02 enero de 2026 Aval Fiduciaria S.A. ostentará la calidad de vocera y administradora de todos los negocios fiduciarios previamente administrados por Fiduciaria Popular S.A, dentro de los cuales se encuentra el Patrimonio Autónomo que tiene la calidad de contratante en el contrato de la referencia (el "Contrato"). Es importante precisar que el cambio mencionado no conlleva modificación alguna a los términos del Contrato sino únicamente a la razón social de la sociedad fiduciaria administradora del Patrimonio Autónomo contratante y el NIT bajo el cual este último pasará a identificarse.

Ahora bien, y en atención a lo descrito anteriormente apreciamos su ayuda en actualizar la póliza de seriedad de la oferta de acuerdo con la escisión

Financiera
Aval Fiduciaria S.A.

Jurídica
Aval Fiduciaria S.A.

Gestión de Negocios
Aval Fiduciaria S.A.